Manifestación en Tafalla el 4 de mayo por la libertad de Fernando Sota

AHOTSA :: 25/04/2014

La plataforma Fer Libre ha anunciado una manifestación en Tafalla reivindicando la libertad para Fernando Sota, vecino de la localidad en busca y captura después de que la Audiencia Nacional dictara su ingreso en prisión para cumplir una condena de un año de cárcel. La protesta será el día 4 a las 12.00. Sota decidió esconderse para evitar su encarcelamiento.

La madre de Sota, María Carmen Virto, ha asegurado que, a pesar de llevar días sin verle, su hijo «se entregará cuando las circunstancias sean favorables». Ahora bien, Virto ha dejado claro que tampoco quiere «que lo coja la Guardia Civil» y que «cuando alguien es sometido a un castigo injusto la reacción es de rebeldía».

«Si la gente no protesta no sé qué nos van a hacer. Nos quieren como ovejas y no nos dejan ser ni latxas, solo merinas», ha denunciado Virto. La madre de Sota ha recordado que su hijo ha practicado la rebeldía desde siempre y ha evocado sus tiempos de insumiso. Además, ha asegurado que su actitud lo ha puesto en el punto de mira «de las fuerzas de orden público» y que ha vivido episodidos de acoso. Desde que su hijo se encuentra en busca y captura, los padres de Virto afirman haber recibido llamadas sospechosas a altas horas de la madrugada en las que no responde nadie. «Estas llamadas no son casuales, las hemos recibido en otros momentos también», ha señalado la madre.

Este sábado, jornada solidaria

Además de la manifestación del 4 de mayo, que llevará por lema 'De la solidaridad al compromiso', también el día 26 habrá acciones reivindicativas en la localidad a partir de las 12:00 en la Plaza de las Pulgas.

La sentencia contra Sota, sin antecedentes penales computables, se produjo por haber colgado fotos de presos vascos de la localidad en 2011. A pesar de que la condena es inferior a dos años, la juez no aceptó la suspensión de la misma ni tampoco su sustitución por una multa. No se conocen antecedentes de esta doble negativa en la Audiencia Nacional. Los abogados de Sota han interpuesto recursos par que se anule la orden de busca y captura y se le dé a Sota un plazo prudencial para su entrega voluntaria.

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/manifestacion-en-tafalla-el-4-de-mayo-po